Lúnes 8 de Abril de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 42.

APARECE TODOS LOS LÚNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA". Editor i Administrador: MANUEL CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, 8 DE ABRIL DE 1872.

La pena de muerte.

Hemos querido dejar apaciguarse la indignacion pública sublevada por la última série de crímenes, sin precedente en ningun pais si se tiene en cuenta la cifra de nuestra poblacion, que ha hecho tan tristemente célebre el primer trimestre del presente año; hemos querido tambien dejar calmarse la emocion producida por la ejecucion de Pedro Luro antes de hablar de la pena de muerte, cuestion que deseábamos tratar fria é imparcialmente, como lo requiere su gravedad.

Dos son los puntos principales que contestan los adversarios de la pena de muerte: El derecho de aplicarla y su eficacia.

Sostenemos que la sociedad tendrá el derecho de matar al homicida mientras el hombre de bien tenga derecho de matar al asesino que lo acomete; porque la sociedad no puede tener menos derecho que uno de sus miembros.

Se objeta que la sociedad, mas poderosa que el individuo, puede poner el criminal en la imposibilidad de perjudicar y que a eso se limita su derecho. Esa objecion podria quizas tener algun valor entre las naciones que han organizado un sistema completo de penitenciarias, de presidios, de puntos de deportacion del otro lado del Océano; y, así mismo, sostenemos que esas naciones—a las cuales nadie contesta el derecho de hacer matar miles de valientes en una guerra mas ó menos justa—tienen el derecho, cuando lo juzgan conveniente para su seguridad, de aplicar la ley del talion a algunos bandidos que derraman alevosamente la sangre de sus semejantes; pero, en todo caso, esa objecion no tiene ningun valor en nuestro pais que tiene la policia, la administracion de justicia y la cárcel que todos conocemos.

Los filántropos llorones que han subido a la escena entre nosotros, van unos quince años, con su pañuelo y su fraseologia hueca, que tiene sin embargo el don de impresionar los nérvios de las Señoras, no han hecho nada desde entonces para levantar penitenciarias con el fin de poner los criminales en lugar seguro, y sin embargo cada vez que la conciencia pública indignada pide que la ley se cumpla, los vemos aparecer de nuevo hablando de humanidad sobre la tumba de las víctimas.

A fines de 1856 un monstruo con cara de mujer incita un chino a matar su marido y lleva sus hijos, pequeños todavia, del otro lado del palomar para que no oyesen los gritos de su padre sucumbiendo bajo el puñal de su capataz. Al dia siguiente la sirvienta le lleva el mate a la cama y la encuentra acostada con el asesino de su esposo! La justicia siguió su curso y la ley iba a mandar esa bandida a comparecer delante la justicia Divina, la sola que podia perdonarla, cuando los filántropos llorones, y probablemente entre ellos algunas de esas organizaciones para las cuales todo es escena para enseñarse al público, promueven una peticion entre las Señoras y le salvan la vida.

Muchas respetables Señoras tuviéron la desgracia de contribuir a ese resultado: el asunto fué estrepitoso y, con algunos otros análogos que tuvieron lugar en la misma época, ha dado los frutos que conocemos: desde entonces se ha derramado entre nosotros la sangre humana como el agua de las fuentes, y nuestro pobre pais va adquiriendo la fama que ha inmortalizado el monte de Bondy.

Se alegó entonces que la cultura de Buenos Aires no podia admitir ya que las balas despedazasen el seno que alimenta la humanidad, y otros raciocinios de la misma fuerza.... La cultura cuando se trata de la ejecucion de las leyes! ...De leyes que reinan en Paris y en Londres, y reinaban en Roma y en Atenas!..¿Y como si todos esos argumentos de padre, madre, hermanos, hijos no se aplican con mil veces mas razon a las víctimas que a las fieras que las inmolaron? Para quien no tiene el sentido moral completamente atrofiado el axioma siguiente es incontestable: el pais mas culto no es el que ejecuta menos asesinos, sinó aquel a donde se perpetran menos asesinatos.

Lo confesamos, nuestra organizacion es diferente: reconocemos a los criminales sus imprescindibles derechos de hombres; pedimos para ellos la ejecucion de la ley sin pasion, sin ira, sin venganza, pero sin sensibilidad llorona, sin la intervencion de los llantos de las Señoras: la ley austera, fria é inflexible. La suerte de las víctimas ha agotado nuestra sensibilidad cuando viene la hora de juzgar los verdugos; para ellos no nos queda mas que justicia en el alma, y no tienen derecho a pedir mas.

Para nosotros en el drama de Fiorini, el personaje que lleva toda nuestra simpatia, es el padre de familia sorprendido por su capataz que le hunde su daga por órden de su esposa, de la madre de sus hijos!

En el drama del Baradero los que llevan toda nuestra compasion, todas nuestras lágrimas, es el desgraciado Diaz defendiendo su familia con una pierna quebrada; su esposa, embarazada, degollada en medio de sus hijos; los infelices niños acudiendo a pedir proteccion a Troncoso, que conocian, y cayendo uno tras otro bajo el cuchillo del bandido!

En el drama de Gonzalez es el infortunado patron recibiendo bajo su techo a su antiguo dependiente y recordándose a media noche en la eternidad, bajo el puñal del que habia admitido en su propia cama!

Cada uno escoge sus héroes segun su organizacion.—No simpatiza con los asesinos quien quiere.

Para poner mas de relieve lo equivocado, lo absurdo, de esa filantropia llorona que olvida las víctimas para lloriquear sobre los verdugos, cuando se les aplica las disposiciones del contrato social, citaremos dos hechos que han teni-

---

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA.

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

todo el desayuno de la familia, porque la pobrecita estaba cayéndose muerta de hambre; y estos negros reconocidos, nos han traido en hombros hasta aquí.»

Madama de La Tour abrazó a su hija sin poder articular palabra; y Virginia, que sentia humedecerse sus mejillas con las lágrimas que corrian por las de su madre, le dijo: «Vos me indemnizais con exceso, madre mia, de los trabajos que hoy he pasado.»

Margarita enajenada de gozo, estrechaba a Pablo entre sus brazos, y le decia: «¿Y tu tambien, hijo mio, has hecho una buena accion.» Luego que llegaron con sus hijos a casa, dieron bien de comer a los negros, los cuales se volvieron a las selvas, deseándoles toda suerte de prosperidad.

CAPITULO II.

Todos los dias eran para estas familias dias de dicha y de paz inalterable. La envidia ni la ambicion no los atormentaban. No deseaban una vana reputacion esterior que da la intriga, y quita la calumnia; bastábales ser ellas mismas los testigos y jueces de sus acciones. En esta isla, donde (como en todas las colonias europeas) solo se desea saber anécdotas malignas, sus virtudes, y aun sus nombres, eran ignorados y desconocidos. Solamente, cuando algun pasajero preguntaba, desde el camino de las Pamplemusas, a los habitantes del llano:

«¿Quien vive en aquellas dos chosas que estan allá en lo alto?» Estos respondian sin conocerlas: Son unas buenas gentes.» A este modo las violetas ocultas entre zarzas y espinos exhalan a lo lejos aromas suaves.

Ellas habian desterrado de sus conversaciones la maledicencia y la murmuracion que, so color de justicia, dispone necesariamente el corazon a la disimulacion o al aborrecimiento; porque es poco menos que imposible dejar de aborrecer a los hombres, si se piensa mal de ellos, y vivir con los malos, si no se les oculta el odio con falsas apariencias de benevolencia. De aquí es que la maledicencia nos obliga a estar mal con nuestros semejantes, o con nosotros mismos.

Pero madama de La Tour y su compañera, sin juzgar a los hombres en particular solo se ocupan en buscar los medios de hacer bien a todos en jeneral, y aunque esto no estaba en su mano, tenia a lo menos una voluntad constante de hacer bien, que les inspira una benevolencia dispuesta siempre a estenderse a todos. Por consiguiente, viviendo en la soledad, lejos de ser feroces e intratables, se hicieron mas compasivas y humanas.

Si la historia escandalosa de la sociedad no suministraba materia a su conversacion, la de la naturaleza arrobaba sus almas en dulces éxtasis. En este reducido espacio admiraban, con respeto y reconocimiento, el poder de una Providencia, cuya mano habia derramado en medio de la aridez de estos peñascos, la abundancia, las gracias y los placeres siempre puros y siempre renacientes.

Pablo a la edad de doce años, mas robusto y mas intelijente que los europeos a la de quince, hermoseaba por sus manos lo que Domingo no hacia mas que cultivar. Iba con él a los vecinos montes a desarraigar al tierno limonero, al naranjo, al tamarindo, cuya coronilla es de un verde muy hermoso, y al atero cuya fruta, llena de una sustancia azucarada, despide de si la fragancia del azahar. Trasplantaba estos árboles ya crecidos al rededor de este recinto, y sembraba las simientes de otros que, al segundo año, llevan flores o frutos, como el agatio, al rededor del cual penden en figura circular, a manera de colgante de araña de cristal, largos racimos de flores blancas, el lila de Persia, que eleva verticalmente sus girándulas de color morado; el papayo, cuyo tronco sin ramas, en forma de columna claveteada toda de melones verdes, remata en un capitel de muy anchas hojas parecidas a las de la higuera.

Tambien habia sembrado varias pepitas y huesos de árboles, como mangles, guayabos, paltos, jaceros y jamberos, de los cuales la mayor parte daban ya sombra y fruta a su jóven amo, cuyas laboriosas manos derramaron la fertilidad hasta en los parajes menos fecundos de esta quebrada. Diversas especies de aloes, la raqueta cargada de flores amarillas matizadas de encarnado, los cirios espinosos, se elevaban sobre las negras cimas de los

do un éco inmenso.

A fines del año pasado un suceso horrible vino a consternar nuestra poblacion: El América habia ardido en medio del mar. Ochenta víctimas: hombres, mujeres y niños habian sido reducidos a elegir entre morir en medio de las llamas ó morir en medio de las olas. La exasperacion del dolor público llegó entonces hasta a acusar al desgraciado capitan Bossi, inocente a todas luces y víctima tambien del desastre que le arrebató el pan de su familia.

Poco despues nos llegó la noticia del fusilamiento de Rossel, ex-ministro de la guerra de la Comuna de Paris, acompañada del sentimiento general, segun se dijo; y Rossel habia ocasionado a sabiendas, voluntariamente, los horrores del naufragio del América en escala mil veces mayor, en rebelion contra el gobierno de su pais, despedazando su patria presa del estrangero. Un hombre instruido y valiente toma por escalones de su ambicion: su pátria; los monumentos, patrimonio comun de la humanidad; miles de víctimas quemadas por el petroleo ó molidas por la metralla y viene a constituir un héroe interesante para nuestra época que parece haber perdido hasta el último vestigio del sentido moral!

Ya que las cosas han llegado a esa altura, a nombre de nuestra desgraciada campaña, ensangrentada tan a menudo por los asesinos, dirigimos nuestras calorosas felicitaciones al Gobernador por la firmeza que desplegó en no conmutar la pena a Pedro Luro, porque en nuestro próximo número nos proponemos probar la eficacia de la pena de muerte como freno para los asesinos.

Las tierras públicas.

El articulo 26 de la ley que examinamos en nuestro articulo anterior, dice asi: "El producto de los terrenos que "se vendan en virtud de esta ley, se "destina al pago de la deuda contraida "ó que se contraiga en lo sucesivo por la "Provincia y al pago de subvenciones "que se acuerden por las leyes a la "construccion de ferro-carriles."

Resulta pues, que del producto de las tierras públicas no queda nada para habilitarlas a ser tierras pobladas, nada para las necesidades municipales de sus compradores! Comprendemos que no es dado a todos ser un Sully, un Colbert, un Chatam o un Rivadavia, cuyo génio supo crear fuentes de riqueza a donde no existian antes, pero esplotar las fuentes naturales de tal modo que no queda nada para los puntos que las producen, es dar prueba de una inteligencia inferior a la mediana, apoyamos nuestra opinion en las dos consideraciones siguientes:

1° Lo que representa la tierra o la superficie en la civilizacion.

2° Las leyes de la democrácia y del impuesto.

Uno de los errores mas generalizados en el nuevo mundo es la importancia exagerada que se da a la tierra, a la superficie. En Europa la poblacion, mas densa que en la mayor parte de las otras regiones del globo, sufre, no por causa de su densidad, sinó sufre como la humanidad entera esos males inherentes a su naturaleza que el autor, "De la propiedad" ha descripto en las páginas inmortales del capitulo titulado "Del mal en el mundo" y, en sus padecimientos, llega equivocadamente a imaginarse que le falta el terreno.

En América el error se ha traido todo forjado de Europa y se ha propagado por la índole de nuestros escritores que hasta hoy no han hecho mas que lisongear la fibra nacional, gustando mejor decir diez inexactitudes agradables al pueblo que una verdad amarga cuando se ha ofrecido la ocasion.

La tierra, lo hemos dicho en otra ocasion, no pasa de un agente químico que concurre con la humedad, la luz, el calor, etc. a la elaboracion de las plantas. "Las naciones de Europa, dice Mr. "Thiers, no han cultivado todavia las "unas la cuarta, las otras la décima "parte de su territorio, y no hay la mi"lésima parte del globo que sea ocupa"da. Las grandes naciones conocidas "han concluido todas hasta hoy, habien"do solamente cultivado una parte muy "pequeña de su suelo. Habian atrave"sado la juventud, la edad madura, la "vejez, habian tenido el tiempo de per"der su caracter, su génio, sus institu"ciones, todo lo que hace vivir, antes "de haber no acabado, pero un poco "adelantado el cultivo de su territorio. "La tierra ha sido para ellas una "fruta que apenas llevaron a su boca y "dejaron escapar de sus manos en se"guida."

Y mas lejos:

"Francia está lista efectivamente a "dar tierra de valde (en Argelia) a "esos hijos estraviados que han derra"mado su sangre (los insurrectos de "Junio de 1848) Pero asi mismo no "quisieran aceptarla y los emigrantes "que la aceptan a ese precio van a su "pérdida si no se añade algo a ese don; "Porqué? Porque no es la superficie "que falta, pero la superficie cubierta de "construcciones, de plantaciones, de "cerco, de trabajos de apropiacion etc.

He ahí el cuadro de nuestra tierra pública, menos el azote de los indios. Tal es la posicion que aguarda al hombre que va a poblar las regiones de la frontera; pero esos hombres que van arriesgar su capital y su vida en la Pampa no son salvages: precisan Iglesias, escuelas, Justicia, policia etc. que fondos proveerán a esos gastos? Que cosa mas natural que dejar una parte del producto de la venta de esas tierras para suplir a las necesidades municipales de los que van a poblarlos?... Se nos dirá que el Gobierno provee a a las necesidades de los puntos fronterizos a medida que se manifiestan. A ese sistema haremos dos objeciones; viola las leyes de la democracia y las del impuesto.

Hemos adoptado el complicadisimo sistema federal por celo por la libertad y abandonado el sencillo y enérgico sistema unitario por temor a la tirania que nos ha torturado tantos años, y a cada rato nuestros legisladores dejan al gefe del Estado facultades administrativas que no tiene en sociedades regidas por el sistema centralista.

Hemos notado ya en el *Monitor* que las municipalidades de la campaña no administran sinó una parte de sus rentas; el Gobernador administra lo demas; en esa ocasion hicimos notar que ese sistema destruye el equilibrio que existe naturalmente entre las rentas de una localidad y sus necesidades municipales, ya que esas rentas y esas necesidades son proporcionales a su poblacion. Hicimos notar tambien que ese sistema produce el servilismo porque el Gobernador, administrador de los fondos destinados a las principales obras municipales de toda la campaña, no puede conocer personalmente las necesidades de cada localidad y tiene forzosamente que distribuirlos entre los solicitantes mas hábiles, mas elocuentes ó mas importunos y no entre los que mas necesidad o mas derecho a ellos tengan.

Vemos todavia reproducirse el mismo error en la frontera. El Gobernador determinará si es Rauch, Lincoln ó Juarez que tendrá primero una administracion propia; nada ha dejado a sus recursos naturales, al patriotismo ó a la iniciativa de sus habitantes, que una de esas poblaciones sea animada del espíritu emprendedor de los Yankees y otra del fatalismo de los Musulmanes el resultado será el mismo, porque ambas están bajo la tutela de su Excelencia.

En resumidas cuentas: la tierra ó la superficie es una semilla, una promesa y nada mas; una cosa que no falta en ninguna parte y mucho menos entre nosotros y nuestros legisladores no están bastante convencidos de esta verdad. "La tierra no toma su valor sinó del trabajo del hombre, y sin embargo por esa tierra sin valor se ha establecido precios exhorbitantes que la ponen a fuera del alcance del pobre, error social, económico y democrático. En fin de esos precios exhorbitantes no se reserva nada para favorecer el progreso entre los colonos.

Creemos firmemente que un sistema bien meditado teniendo por principio: dejar el producto de las tierras públicas a esas mismas tierras, es decir a su defensa y a sus necesidades municipales, hubiese producido mejores resultados que los que hemos conseguido hasta hoy.

Estudiaremos esa cuestion en uno de los próximos números.

Junin.

(De nuestro corresponsal.)

¡La campaña puede establecer sus derechos en la nueva constitucion y conseguir la independencia de los municipios de sus pueblos respectivos!

Hay trece ó catorce asientos vacantes en la Convencion, por consiguiente es, muy probable, que tendremos nuevas elecciones para reintegrar el número de la misma.

Lo que en ella y por ella se ha llevado á cabo y sucede, merece no solo llamar nuestra atencion sinó despertar nuestra prevision y sacudir nuestra indolencia á fin de ponernos en actitud de poder parar el golpe que se prepara á la campaña al establecer y reconocer los derechos que le acuerden en la constitucion que tan costosamente nos elaboran.

Y para el efecto es preciso no olvidar que la campaña necesita la independencia de sus municipalidades, jurisdiccion propia, responsabilidad de los Jueces de Paz, por sus actos, y eleccion directa, en su espresion mas ámplia, de estos y demas funcionarios públicos que sean llamados á regir los destinos de sus pueblos á fin de colocar en sus manos todos los medios que sean necesarios y exigen su prosperidad y engrandecimiento.

Y es preciso tambien, y antes que todo, no olvidar que la libertad es la fuerza, la igualdad, la forma y la Fraternidad, la union de los pueblos democráticos, y que no se puede ni debe renunciar á esta su organizacion indestructible.

Abandonar esta idea madre importaria renunciar á todo esfuerzo benéfico y dejarse arrastrar por la corriente del fatalismo envueltos en la desesperacion por el progreso y la mejora de nuestra situaciacion actual.

Pero no se abandonará, y si por desgracia, se abandonase, no seria seguramente hoy, que el remedio está á nuestro alcance.

¡Cosa singular que no dejará de sorprender á los incrédulos pero que por esto no dejará de ser menos verídico!

Ese remedio, á nuestro alcance, consiste en llevar hombres que respondan á nuestras necesidades, y justas exijencias, al seno de la Convencion.

Tal es nuestra conviccion.

Candidatos propios, confeccionados y elevados por nosotros mismos sin compromiso de pactas de circulo pre-existentes para trabajar en tal ó cual sentido.

Esto es lo que hay que hacer y en esta virtud es que nos permitimos recomendar á la campaña, en primera linea, para la confeccion de la lista, de sus próximos candidatos, al ilustre Argentino, que se encuentra hoy, felizmente entre nosotros Dr. D. Juan Bautista Alberdi para reintegrar, con algunos otros como ser, el Dr. D. José Francisco Lopez etc, el número de los Convencionales.

Y para el efecto, para algunos de nuestros conciudadanos de la campaña que, tal vez, no conozcan los méritos de aquel ilustre ciudadano nos permitimos tambien trascribir algunos parrafos de un notable articulo del Dr. D. Manuel Bilbao que publicó *La República* en su número de Noviembre 20 del año 1869, que nos eximen de toda otra recomendacion sobre el particular.

Habla *La República:*

"La sociabilidad argentina atraviesa una época de revolucion moral que agita todas sus esferas."

"Han desaparecido los viejos ódios."

"Los viejos partidos han perdido su talla, su figura, sus aspiraciones."

"Los intereses que los dividian han concluido."

"La mision de la nueva época es pues diferente de la pasada, en la cual tuvieron su razon los ódios y su razon los estravios porque entonces vivian los dolores de las víctimas, y el pais se encontraba en estado embrionario, en la lid de construir el edificio fundamental de su organizacion constitucional."

"Hoy el edificio está concluido."

"Lo que nos falta es pulir sus formas y coronar su cúspide, poniendo en relacion las bases sentadas con el uso que de ellas debemos hacer."

"Es para esta obra que se precisan los hombres mas prominentes por sus luces y servicios; y es para ella que venimos á pedir un acto de justicia al pais, á fin de aprovechar de los conocimientos y génio privilegiado de un argentino ilustre."

"Hablamos del Sr. Dr. D. Juan B. Alberdi."

"Alberdi es el primer escritor argentino, por no decir de toda la América Española."

"Publicista sin rival en el estilo, en la forma, en los giros de las frases; purista en el lenguage; jurisconsulto filósofo que está al corriente de la última espresion de la ciencia moderna; estadista profundo que juega con la historia, familiarizado con los estúdios científicos que esplican la marcha de la humanidad por sus relaciones topográficas, climatéricas, industriales y provenientes de su constitucion natural y social; Alberdi es una notabilidad incuestionable, no solo para la República Argentina sinó en el mundo civilizado."

"Es á Alberdi a quien debemos la constitucion que tenemos como muchas otras que tienen algunas provincias."

"Es á Alberdi á quien se debe entre nosotros la enseñanza del sistema federal que produjo la constitucion que dió el Congreso del Paraná, que es la misma que tenemos con ligeras modificaciones."

"Su obra "Organizacion de la República Argentina" fué la victoria del sistema que nos rije."

"Hombre laborioso, combatió con su pluma la tirania de Rosas."

"Las disenciones politicas lo encontraron de Plenipotenciario de la Confederacion en Europa."

"Independiente y enérgico defendió sus convicciones y en esa lucha fué el blanco de los enemigos de la causa que sostenia sin haber pisado el territorio argentino."

"Los ódios han pasado. Los gefes de los partidos que guerreaban se hicieron amigos sin embargo, Alberdi continuó siendo el punto á atacar de los que antes le combatieron."

"Por Alberdi no se ha derramado una gota de sangre, ni vertidose por su causa una lágrima."

He ahí los méritos del candidato que reune todas nuestras simpatias y merece todo nuestro respeto, que recomendamos á la consideracion de la Campaña para su elevacion á las bancas de la Convencion Provincial.

Elevado por la campaña prestará á ella su especial atencion en el establecimiento y la proclamacion de los derechos y garantias que la Constitucion deberá acordarnos.

Su competencia incuestionable queda indicada y con ella el remedio para nuestros males.

No olvidarlo pues!

Luis Alberto Mohr.

Marzo 30 de 1872.

Cura de la fiebre amarilla.

(De la Verdad.)

EMPLEO EFICAZ DE LA VERBENA.

El señor D. Guillermo Parody nos ha remitido la carta que va a continuacion, á propósito del uso de la verbena en la fiebre amarilla. El caso que refiere debe llamar sériamente la atencion de los hombres de la ciencia.

Aun cuando, merced de Dios, estamos libres del flajelo, estos datos, anticipados pueden servir para algun caso en que sea preciso confirmar con una esperiencia bien dirijida la realidad de estos anuncios; y ver si es cierto que se ha llegado a un gran descubrimiento.

Hé aquí la carta del señor Parody:

LA FIEBRE AMARILLA Y LA VERBENA.

Señor Redactor:

He leido en su diario una carta que el Dr. D. Juan H. Scrivener dirije a S. E. el señor Gobernador de Buenos Aires, comunicandole que se ha descubierto recientemente en la ciudad de Bolivar una planta que es considerada como un remedio eficaz para la curacion de la fiebre amarilla, y que se hace uso de ella con conocido provecho.

No tengo la menor duda, señor Redactor, que lo que voy en seguida a esponer corroborará lo que dice el Dr. Scrivener en su nota al señor Gobernador.

Despues de haber perdido tres de mis queridos hijos de la fiebre amarilla que diezmó la poblacion de Buenos Aires el año pasado, salí de la ciudad el 2 de Abril con mi familia y la de mi yerno y fuimos a vivir en la casa que ocupaba mi cuñado el señor D. Salvador Negrotto, cerca de la Estacion del Caballito. El dia 3 se enfermó mi hija y el dia 5 su esposo. Ambos fueron inmediatamente asistidos por el Dr. Eguia y despues por pedido de mi yerno fué llamado el Dr. Pardo. El dia 12 falleció mi yerno y mi hija desahuciada por ambos médicos. Ese mismo dia la señora de Portela, viuda del Dr. Portela, nos envió LA TRIBUNA en la cual se publicaba la carta del vice-cónsul ingles en la ciudad de Bolivar, dirijida al cónsul jeneral en Caracas, la misma que ahora dirije el Dr. Scrivener al señor Gobernador. La señora de Portela tuvo la amabilidad de mandarnos de su quinta la verbena con el diario. Sin pérdida de tiempo hice estraer el jugo de las hojas de la verbena, machacándolas en un mortero, y de las ramas hice un cocimiento con aceite de comer.

A las ocho de la noche le administré a mi hija la primera dósis, una cucharita pequeña de té. Tenia ya suprimida la orina, la lengua y las encias las tenia negras como el carbon y no tragaba alimento alguno; no obstante pudimos conseguir que tragase la verbena: en seguida se le dió una lavativa del cocimiento. Es increible el efecto que la primera lavativa produjo y lo que arrojó de su cuerpo. Aquella noche durmió tranquila toda la noche, la fiebre habia desaparecido. Al otro dia, cuando vino el médico a visitarla, creyendo encontrarla muerta (segun sus propias palabras) la encontró fuera de peligro. Se continuaron las pequeñas dósis del jugo de la verbena cada 8 horas, lavativas cada dos horas y alimento cada hora. A los pocos dias mi hija estaba completamente buena. Nuestro agradecimiento hácia la señora de Portela será eterno.

La verbena es uno de los sudoríficos mas fuertes, y como diurético facilita la secrecion de la orina maravillosamente esta yerba se encuentra en cualquier quinta en los alrededores de Buenos Aires.

Creo que seria hacer un bien a la humanidad si todos los diarios publicasen la carta del Dr. Scrivener, la nota del vice-cónsul ingles de Bolivar y este artículo.

De Vd. atento y seguro servidor

Guillermo Parody.

SOLICITADA.

Sr. Editor del *Monitor*.

Sírvase Ud. insertar las siguientes líneas en su interesante semanario.

Pasó por fin la gran borrasca del 31 de Marzo de 1872 en la cual se veian fluctuar tanto las pasiones, y agitarse, como las olas en el grande Oceano cuando son impulsadas por vientos de contrarias playas, mas hoy tenemos el grato placer de contemplar el horizonte despejado ya, y en el cual no se ve ni la mas ligera señal de los estragos de la catástrofe de ayer, i que dirán hoy los hombres que ayer contaban en el partido del Baradero con un triunfo completo en todas partes por el Dr. Costa? i que dirán aquellos que desde un principio aceptaron el programa del Comité Acostista y que despues defeccionaron por debilidad? Estarán, no sin razon, sus conciencias menos tranquilas que las de aquellos que desde un principio cedieron á sostener su candidatura y aprontaron las circunstancias haciendo voto de sostener su idea poniendo en juego todo lo que ha estado en sus alcances para obtener sus fines, sin por esto haber salido del terreno de la legalidad (nos referimos á los opositores del Baradero) consiguiendo a fuerza de grandes sacrificios los cuales les costó quizas, toda la influencia que habian traido del Comité Central, ganar por 12 votos aquí para perder mas tarde en la seccion por 611. Preciso es decir que habia en ese bando, hombres jóvenes llenos de dignidad y que se han portado con altura en sus trabajos, haciendo ellos con su palabra que algunos otros con su influencia pecuniaria, y es á ellos a quienes les deben esos hombres el habernos ganado la eleccion en el partido y sobre todo á la dejacion é indolencia de la mayor parte de los hombres de nuestro bando que dormian en lechos de rosas sin acordarse de las espinas..........Pero no importa estamos satisfechos, creo que aunque débiles hemos hecho mas de lo que se podia hacer en el momento supremo, y a no ser sus bayonetas de plata que nos calaron en el último momento, estaban perdidos. Y hoy que vemos por todas partes el triunfo completo que ha obtenido nuestro Candidato, los saludamos á nuestros contrarios de ayer, con las mejores muestras de nuestra cordial amistad y nos repetimos sus amigos y S. S.

Unos Acostistas del partido.

Abril 1° de 1872.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Asociacion antipleitista.

En el Rosario se trata de formar una asociacion muy curiosa.

Es contra los pleitos, y la idea viene esplicada así en un diario de aquella localidad:

"Los que formen parte de esta asociacion renuncian a todo pleito, debiendo someter toda cuestion contenciosa que se suscite entre los sócios á árbitros, nombrados uno por cada parte y un tercero por la Comision Directiva de la asociacion

El laudo arbitral será inapelable y á él deben someterse los sócios.

En caso que alguno de los sócios, despues de haber sido condenado por los árbitros o sin someter la cuestion a su decision, promoviese algun pleito, la asociacion tomaria a su cargo la defensa de la parte contraria.

Los sócios pagarán una cuota de entrada y otra mensual para crear su fondo para las eventualidades de un pleito que tuviera que seguir la asociacion.

Este es el objeto de la nueva asociacion que pienza organizarse y cuyo promotor ha sido D. Angel Muzzio.

El objeto de la asociacion no puede ser mas benéfico; y no dudamos que dará buenos resultados si, como lo esperamos, se realiza el pensamiento, que aplaudimos calorosamente.

Los que no especulen con las embrollas y deseen evitar pleitos que, para el hombre honrado, son siempre ruinosas, deben formar parte de esta asociacion.

Un aplauso al autor del pensamiento!

La Tribuna.

La fiebre en Montevideo

Desgraciadamente se suceden los casos de fiebre amarilla en Montevideo, segun los telégramas recibidos ayer.

El dia 28 no ocurrió ningun caso nuevo, pero hubo una defuncion; el 29 tampoco nada; el 30 dos casos nuevos, y dos defunciones, y el 31 dos defunciones tambien.

El barrio donde han ocurrido casi todos los casos es el del Hospital de Caridad no ocurriendo en los otros nada.

La autoridad toma medidas enérgicas y ha establecido un lazareto para llevar todas las personas atacadas.

Falleció la señora Filomena Urher.

A última hora, ayer, se nos ha dicho habrese recibido telégramas oficiales en que se comunica nuevos casos ocurridos.

La Nacion.

Departamento Nacional de agricultura.

Habiendo llegado recientemente a este departamento varias colecciones de semillas de las que fueron cultivadas y recoletadas en los jardines de la Exposicion Nacional de Córdoba, se pone en conocimiento de los agricultores y demas personas que tuvieran interes en dichas semillas y deseen obtenerlas, pueden presentarse desde la fecha, a este Departamento, Méjico 82 de 1 a 3 de la tarde, para serles entregadas; haciéndose presente que dicha entrega se hará gratuitamente; recomendándose solo, a las personas que las recibieran, se sirvan dar conocimiento a este Departamento del resultado obtenido. Buenos Aires Abril 3 de 1872 *Francisco P. Bollini* Oficial 1°

CRONICA LOCAL.

Problema. - El amigo X nos manda el siguiente.

La tijereta es Américana y hace su nido esclusivamente con lana. La oveja ha sido introducida en América por los Españoles. ¿Con que hacia su nido la tijereta antes de la introducion de las ovejas?

Siendo incompetentes, hemos aconsejado a nuestro ilustre amigo proponer su problema al Dr. Burmeinster.

Nomenclatura de las calles. Llamamos la atencion de la Municipalidad acerca de esta mejora que ya es tiempo de introducir en nuestro pueblo. El activo Sr. Morales tan interesado por todo lo tendente al bién comun no echará en olvido nuestro recuerdo.

El alumbrado. - Poco hemos conseguido con la reforma habida, pues si ha mejorado en condicion no lo ha sido totalmente. La cosa se esplica facilmente: la remuneracion es poca i el contratista no quiere perder, así es qué se da poca luz i se apaga temprano.

Caminos entre los puentes. - Seria inutil repetir el mal estado en que se halla i que llegando el invierno será intransitable. A todos consta que la galera no ha podido entrar al pueblo varias ocasiones en tiempo de lluvia. Este es asunto de primera necesidad i que a todo trance es preciso remediar. Tambien recordamos a la Paloma que el puente chico está en mui mal estado i que al grande le falta tierra.

El mojon de la Plaza. - Abajo! Abajo! Nos referimos al edificio en ruinas que ecsiste en una de sus boca-calles. Creemos que la Municipalidad tiene medios para hacer algo al respecto. Hoi que la Plaza ha ganado mucho en su arreglo, le llora ese defecto que esperamos desaparezca cuanto antes.

Veredas. No obstante la continua prédica sobre el pésimo estado de las veredas, nada se hace aun. Basta decir que no hai en la plaza mas veredas buenas que las de la iglesia, Juzgado i Escuelas, las demas son precipicios continuados. Hemos de seguir hasta que se compongan.

El nuevo altar. - El jueves santo tuvo lugar la bendicion de este precioso altar, habiendo sido Padrino del acto el Sr. Reinoso i su apreciable Señora. Felicitamos a las Sras. i Señoritas que tomaron parte tan activa en la realizacion de esta obra, agregando que ha sobrado dinero, el que será empleado en otros adornos para el mismo altar.

Apertura de la Sucursal. El Sabado 6 del corriente tuvo lugar la instalacion i apertura de la Sucursal del Banco de la Provincia en este pueblo. Reunidos el Director, i la Comision Consultiva se levantó la acta de la instalacion quedando adscriptos los partidos del Pilar, Zárate i San Antonio de Areco i eliminado el de Giles por nueva resolucion del Directorio del Banco.

Renunció el miembro D. Carlos Velando.

Defunciones. - Las habidas en la semana anterior son las siguientes.

Bartolome Seyba 20 años viruela
Dionisia A. Segura 12 dias mal

E. de la Cruz Abril 6 de 1872.

Juan Cadaval. (Cura Vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

Frutos del Pais

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

A causa de la poca existencia que tenemos y de los arribos reducidos que nos vienen, las transacciones han sido regulares.

Damos a continuacion el detalle de las ventas efectuadas en los Mercados y Estaciones.

Lanas

935 arbs. mestiza comun Norte 120.
700 id id regular id 103.
850 id id buena id 100.
1400 id id id id 107.
1200 id id liviana id 108.
900 id id Sud 120.
1000 id id buena 112.
2300 id id regular id 106 a 110.
1500 id id pesado id 100.
700 id mezcla inferior id 93.
950 id id buena id 97.

Cueros vacunos secos

350 de campo Norte 180.
250 id id Sud 182.
15000 id id id 184.

Lana de borrega

500 arbs regulares Norte 84.
680 id buena id 87.
400 id id Sud 90.
720 id comun id 85.

Cueros de potro

180 al barrer Norte 55.
105 de cuenta Sud 58.

Cueros de venados

Se ha efectuado una partida de cueros de venados del Oeste, pero cuyo precio, se nos pide reservemos por ser algo mas alto que los últimos pagados en plasa.

Cueros lanares

32 doc de campo Norte 285.
185 id pelados id 78.
160 id id Sud 82.
200 id con lana id 340.
85 id matadero id 385.

Cerda

27 ar. del Norte 165.
90 id id Sud 180.

Precios Corrientes.

Buenos Aires, Abril 6 de 1872.

CUEROS VACUNOS:	pesada		
Angostos de matadero	"	165	175
De todo estaqueo....	"	165	175
Becerros i nonatos....	"	165	175
Cueros de potro......	uno	50	60
CUEROS LANARES:	docena		
Finos de matadero....	"		
De campo lib desecho	"		
Id. al barrer........	"		
De borregas..........	"	25	30
De corderos..........	"	10	11
De venado...........	"	90	92
De nutria............	libra	6½	7
CERDA:			
Del Norte............	arroba	170	175
Del Sur..............	"	185	195
De vaca sin marlo....	"	105	110
Id. con marlo.......	"	50	55
SEBO:			
En pipas i Bordalesas..	arroba	43	44
En vejigas..........	"	39	40
En rama i pisado.....	"	28	30
LANA:			
Meztiza fina..........	arroba		
Id. regular..........	"	90	100
Id. inferior.........	"	60	65
Borrega sin carretilla.	"		
Id. con carretilla...	"	80	85
Plumas de avestruz...	libra		
Id. atada............	"	noml.	
TRIGO:			
Barleta superior......	fanega	140	150
Id. regular..........	"	115	135
Id. inferior.........	"	80	110
Id. blanco, anchuelo	"		
Chile o candeal......	"	145	175
Maiz en espigas......	"	105	115
Id. desgranado......	"		
Cebada...............	"	65	75
Harina flor de vapor..	arroba	27	
HACIENDAS:			
Novillos i v. pª abasto		250	350
Id. para saladero....			
Id. al corte.........		90	120
Yeguas gordas.......			
Id al corte.........			
Ovejas i cap. gordos..		45	50
Id. al corte........		25	30

AVISOS.

SE ESPERA....

OJO!! OJO!!

SE ESPERA....

BARATILLO!!

JÉNEROS

¡¡NO OLVIDARSE!!

En la Esquina

DE LA

PLAZA CASA DE

FERNANDEZ!!

SE ESPERA....

Y SE

ESPERA Y Y Y Y

Al pueblo.

Venid, venid sin demora,
Traed repleto el bolsillo
Que brinda cosas mui buenas,
Como siempre el Baratillo.
B. B. B.
El lema de su bandera
Es vender bueno i barato,
Y liebre vender por liebre
Y no dar liebre por GATO.
B. B. B.
Venid, venid sin demora,
El bo sillo trae repleto,
Que vende cosas muy buenas
Como siempre El "INQUIETO"
B. B. B.

JUSGADO DE PAZ
DE LA
Exaltacion de la Cruz.

Se avisa a las personas que se consideren dueñas de la manada de yeguas de la marca que va al márjen, ocurran con los documentos que prueben su propiedad a este juzgado.

PLANILLA DEMOSTRATIVA

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA MUNICIPAL DE JUNIN

Correspondiente al primer trimestre del año 1872.

Ingresos.		Deben.	
Existencia en caja del año ppdo $	206		
" " vales á cobrar.... "	8755		
" por devolucion de un sobrante por el tesorero cesante "	854	$ 9815	
Multas		" 6990	
Patentes de rodados		" 5675	
Señales y transferencias		" 560	
Guias		" 1120	
Venta de una propiedad municipal (La Comandancia)		" 27100	
Derechos de Sepultura		" 780	
Tierras Públicas		" 4400	
Derechos de Abasto		" 2406	
Arrendamientos de Chacras		" 22200	
" " Quintas		" 1300	
Cisa		" 65	
Alumbrado Público		" 1540	
Delineacion de solares		" 400	
Depósito judicial recibido		" 8800	
Suman			93151

Egresos.	Haber.	
Manutencion para los presos	$	902
Trabajos hechos en el Juzgado	"	430
Secretaria Municipal	"	800
Deuda atrasada (á cuenta)	"	20441
Alumbrado Público	"	3896
Obras Públicas (a cuenta)	"	10000
Comisiones en servicio público	"	290
Utiles de escritorio é impresiones	"	8926
Por cuidar caballos de Policia	"	300
Peones de la Plaza pública, por honorarios y manutencion desde Noviembre 21 de 1871 hasta Febrero 29 inclusiv.	"	6597
Un carro para el servicio público	"	3400
Al Oficial de Policia por subvencion de Febrero	"	500
Cementerio Público—cal	"	900
Al basurero honorarios de Febrero	"	700
Al encargado del Cementerio id.	"	529
Derechos del abasto	"	360
Medicamentos y ausilios á pobres	"	2501
Derechos á la Comisaria	"	2460
Derechos de remates Municipales	"	1084
Depósito Judicial entregado	"	8800
Ext^a en vales á favor de la Municipad.	"	8755
" en m/c	"	10580
Igual	$	93151

Junin, Marzo 30 de 1872.
Juan Narbondo.
(Tesorero.)

Pase con los antecedentes de su referencia á la Comision compuesta de los Sres. Don Manuel R. Aguilar y Don José Aymá á informe y devuélvase.
Luis Alberto Mohr—(Presidente. *Santiago Basso*—(Secretario.)

La Comision de Cuentas no tiene objeciones que hacer al presente Balance presentado por el Sr. Municipal Tesorero
MANUEL R. AGUILAR. JOSE AYMA

Aprobada, elévese al Gobierno y publíquese.
Luis Alberto Mohr—(Presidente.) *Santiago Basso*—(Secretario.)

Ovejas.

Se desea comprar mil ovejas al corte. En esta imprenta darán razon.

Yeguas al corte.

Se compra una punta de yeguas al corte.
Para tratar dirijirse a D. José Santellan en su estancia.

100 $ de gratificacion.

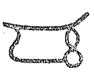

Al que de noticia de una manada de yeguas de la marca que va al márjen, entre ellas van cuatro overas i el padrillo, blanco. Ocurrir a la casa del Sr. Reinoso.

Caballos perdidos.

Se darán mil pesos de gratificacion al que de noticia de una tropilla de once caballos picazos y una yegua plateada con cria chica, que se han perdido del partido de San Antonio de Areco con esta marca, de la propiedad de D. Ramon V. Castex quien abonará la gratificacion, en su Estancia ó en el pueblo de Areco.

Campo para ovejas.

Se toma a medias una majada de 1500 a 2000 cabezas en un campo estenso que se encuentra actualmente muy bueno por estar desocupado hacen ocho meses; Tiene un jagüei con bebederos y un arroyo de aguas Permanentes y un potrero cercado de una cuadra se encuentra cerca del pueblito.
En esta imprenta daran razon.

ANTONIO TIMOTE I C^a
REMATADORES I COMISIONISTAS
En Junin.

RUFINO DEGREEF
Rematador i comisionista
EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS.

JOSÉ SPUCH I C^a.
REMATADORES I COMISIONISTAS
En el Bragado.

PEDRO BARREIRO
FEMATADOR PÚBLICO
EXALTACION DE LA CRUZ.

JUZGADO DE PAZ
DE
SAN ANTONIO DE ARECO.

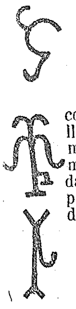

Se avisa a las personas que se consideren dueñas de unos caballos de las marcas que van al marjen, ocurran con los documentos que prueben su propiedad a recibir los que les correspondan. Abonando el importe del presente aviso.

San Antonio de Areco, Abril 1° de 1872.

Domingo E. Martinez.

Aviso
A LOS SRES LABRADORES.
Se arrenda media legua de terreno con 214 varas de frente aparente para chacras, que linda con el terreno del Sr. Lemee; para tratar ocurrir a lo del Sr. D. Adolfo Fragoso.

Aviso.

En el partido del Pilar se vende un establecimiento de campo perteneciente a D. Eduardo Melo.
Compuesto de mil veinte y cinco varas de frente, tres mil de fondo; pastos de los mejores. Dicho campo linda por el frente con D^a. Josefa Dias de Melo por el Este con la testamentaria de D. Mariano Litardo, por el oeste con los herederos de D. Mariano Gutierrez; por el Sud con la testamentaria de las Gonzalez. Con relacion a los títulos son de los mejores, actualmente ecsisten en la Escribania del Sr. Carvalleda, donde se estenderá la escritura de propiedad. Para tratar, en el mismo establecimiento a toda hora encontrarán su dueño.

Aviso.

Se ha encontrado en el campo un fiador; quien se considere dueño puede ocurrir a la casa de D. Epifanio Reinoso que dando las señas y abonando este aviso le será entregado.

ESCUELA ELEMENTAL
DE LA
ECSALTACION DE LA CRUZ.
(Enseñanza gratis.)

La hora de entrada diaria al establecimiento es al toque de la campana, a las 7 en verano i a las 8 en invierno.

RAMOS DE ENSEÑANZA:

Lectura, en impresos i manuscritos, alta voz.
Escritura, carácter ingles, por imitacion i al dictado.
Doctrina Cristiana.
Aritmética, teórico-práctica, decimales.
Gramática, demostrada i esplicada, sin uso de testos.
Elementos de jeometria.
Nociones jenerales.
Se ruega a los señores padres de familia, tengan la bondad de dar aviso cuando retiren sus niños de la escuela.

El Director.

IMPRENTA ESCOLÁSTICA
DEL
"MONITOR DE LA CAMPAÑA"
En la E. de la Cruz.
PLAZA DE LA CONCORDIA.

AJENCIA DE MENSAJERIAS.
I COMISIONES EN JENERAL
DE
M. CABRERA H^s
254 PIEDAD 254
MARCAS DE FUEGO

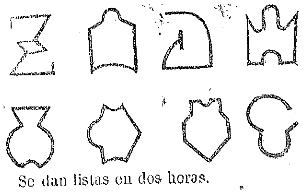

Se dan listas en dos horas.